



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR JORGE ERNESTO ANDRADE, EN CALIDAD DE JUEZ DE PAZ DE LA COMUNA 20 DE CALI, CONTRA EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE LA MISMA CIUDAD Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.** CON EL RAD. NO. **11001020300020230069200**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS **EL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE CALI, LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EL PROCURADOR EN ASUNTOS DE FAMILIA Y EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL ICBF ADSCRITOS AL DESPACHO ACCIONADO, LA COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA DE JAMUNDÍ Y EL SEÑOR NÉSTOR JAVIER DÍAZ RÚA**, QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, DENTRO DEL **EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL PROCESO CON RADICADO 76001311000420220031700**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

